



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Estancias Clínicas VI | Código | 750G01030 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Rodeño Abelleira, Angeles | Correo electrónico | angeles.rodeno@udc.es | |
| Profesorado | Caamaño Maroñas, María Pilar Piñón Díaz, María Josefa Rodeño Abelleira, Angeles | Correo electrónico | pilar.caamano.maronas@udc.es maria.j.pinon.diaz@udc.es angeles.rodeno@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería para dar atención a la mujer durante su ciclo reproductivo en diferentes situaciones de salud, basados en principios y valores profesionales, competencias de comunicación, asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A62 | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B10 | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B12 | Capacidad para organizar y planificar. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| B22 | Capacidad para motivarse y motivar a otros. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



| | |
|-----|--|
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--|---|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| | Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario | A62 | B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 |
| Desenvolver estratexias de comunicación efectiva coas persoas atendidas, as súas familias e grupos. | A62 | B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 | C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 |



| | | | |
|---|------------|---|--|
| <p>Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.</p> | <p>A62</p> | <p>B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24</p> | <p>C1 C3 C4 C7</p> |
| <p>Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.</p> | <p>A62</p> | <p>B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24</p> | <p>C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12</p> |

| Contenidos | |
|--|----------|
| Tema | Subtema |
| <p>Colaboración con el equipo asistencial sanitario</p> <p>Comunicación afectiva con las mujeres atendidas de acuerdo con su grado de competencia.</p> <p>Aplicación del proceso de atención de enfermería a la mujer gestante, parturienta y puérpera.</p> <p>Realización de registros de acuerdo a las normas éticas, deontológicas y legales.</p> <p>Participación en la gestión y organización de los servicios de enfermería.</p> <p>Realización de los cuidados de enfermería basándose en los principios de una práctica reflexiva.</p> | <p>-</p> |



| Planificación | | | | |
|------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B15 B22 C7 C10 C11 C12 | 1 | 20 | 21 |
| Prácticas clínicas | A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 | 120 | 8 | 128 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Portafolio del alumno | Su realización es obligatoria. Será evaluado por los docentes de la materia. |
| Prácticas clínicas | <p>un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.</p> <p>Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, que será elaborado por los profesionales de la unidad en la que el alumno realiza su estancia. Este informe será finalmente revisado y valorado por los docentes de la materia. En la elaboración del informe, se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumno.</p> |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prácticas clínicas | La atención personalizada ve dirigida principalmente la tutorizar a los alumnos, guiándolos a través del aprendizaje. Esto permite hacer un seguimiento del proceso de maduración las diere competencias |
| Portafolio del alumno | |

| Evaluación | | | |
|-----------------------|---|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prácticas clínicas | A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 | <p>Como resultado del rotatorio práctico, se genera un informe final, lo cual será evaluado por el profesional que tutorice al alumno. Este informe será finalmente valorado por el profesor responsable de la materia</p> <p>En la elaboración del informe final se tendrá en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumno.</p> | 80 |
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B5 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B15 B22 C7 C10 C11 C12 | su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido por la facultad. | 20 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Las prácticas clínicas son obligatorias y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas constituyen una infracción grave y pueden suponer, a criterio del profesor titular responsable, el suspenso de la asignatura. La recuperación de las prácticas se realizará en el periodo establecido por el profesor, antes de la fecha de cierre de actas.

Las fechas y horarios en las que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se harán públicas antes del inicio de las mismas.

- La aplicación de los porcentajes correspondientes se realizará siempre y cuando el alumno tenga las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Trabajos Tutelados) superadas de manera independiente.

- Cuando el alumno no supere de manera independiente las dos pruebas supondrá la calificación De SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo en cada una de las partes.

- El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

- Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio de 2011 se conservarán para la convocatoria de julio de 2011, con la calificación obtenida.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)y tras la realización de una prueba práctica, previa solicitud del alumno ante el profesor responsable de las estancias.

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio, se conservarán para la convocatoria de julio, con la calificación obtenida



| | |
|----------------|--|
| Básica | |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006
Fundamentos de Enfermería/750G01007
Farmacología/750G01011
Enfermería Clínica (I y II)/750G01012
Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016
Enfermería Clínica III/750G01017
Enfermería Materno-Infantil/750G01018
Estancias Clínicas I/750G01025
Estancias Clínicas II/750G01026
Estancias Clínicas III/750G01027

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estancias Clínicas IV/750G01028
Estancias Clínicas V/750G01029

Asignaturas que continúan el temario

Practicum/750G01032
Proyecto fin de grado/750G01033

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías